

TÉRMINOS DE REFERENCIA

COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA FORTALECER PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LAS PERSONAS SOCIAS/OS DE LA COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL SAN PEDRO NECTA R.L.

Código del contrato: GTJFAD.

Expediente Número: [SOLALI/2024/0024](#)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del Proyecto:	Enlazando Oportunidades: Innovación e Inclusión Socioeconómica a través de Aprendizajes Compartidos entre Cooperativas Agroalimentarias de Guatemala y Comunitat Valenciana.
Donante:	GENERALITAT VALENCIANA. Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
Ejecutor:	Acción contra el Hambre
Entidades socias:	-Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). -Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero Responsabilidad Limitada (COOSAJO R.L). -Cooperativa Agrícola Integral San Pedro Necta Responsabilidad Limitada. -Unión de Pequeños Agricultores del País Valenciano (UPA-PV). -Universidad Politécnica de Valencia (UPV), a través del Grupo de Investigación de Economía Internacional y Desarrollo (GEID).

La compra de los materiales e insumos aportará al cumplimiento del proyecto en:

R3. Mejorada la productividad y sostenibilidad en fincas de cooperativistas guatemaltecos/as que aplican aprendizajes adquiridos en su interacción con el ecosistema de innovación facilitado por el consorcio, incluyendo el uso estratégico de remesas para la inversión en tecnologías agrícolas.

R3A2. Fortalecimiento y equipamiento a los servicios de extensión de cooperativas guatemaltecas para mejorar su asistencia técnica a productores/as socios/as.

2. PRESENTACIÓN DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Fundación Acción contra el Hambre, es una organización internacional no gubernamental, privada, apolítica, aconfesional y no lucrativa, que tiene por objetivo luchar contra el hambre, la miseria y las situaciones de peligro que amenazan a hombres, mujeres y niños indefensos. En Guatemala y Centroamérica inició sus actividades en 1998, y desde entonces ha brindado su apoyo a decenas de miles de personas en situación de pobreza, inseguridad alimentaria o afectadas por desastres naturales. Acción contra el Hambre trabaja en coordinación y apoyo de las instituciones públicas guatemaltecas, así como en alianza con entidades de la sociedad civil, sector privado y cooperación internacional.

Acción Contra el Hambre con el apoyo Generalitat Valenciana, implementa el proyecto Enlazando Oportunidades: Innovación e Inclusión Socioeconómica a través de Aprendizajes Compartidos entre Cooperativas. El proyecto se implementa en Chiquimula y Huehuetenango en Guatemala. La presente consultoría forma parte de las acciones de del proyecto el cual se implementa desde el 01 de marzo del 2025 hasta el 31 de octubre del 2026.

El proyecto tiene como objetivo, contribuir al crecimiento económico inclusivo en Guatemala mediante la implementación de un ecosistema de innovación que vincule a cooperativas agroalimentarias de Centroamérica y la Comunitat Valenciana.

3. OBJETIVOS DE LA COMPRA DE LOS MATERIALES/INSUMOS

1. Fortalecer la implementación de parcelas demostrativas para capacitar y divulgar tecnologías y destrezas adquiridas por cooperativistas y técnicos/as de la Cooperativa San Pedro Necta.

4 FORMA DE PAGO

La concesión de la ayuda con fondos de las líneas financieras de materiales del Proyecto cubrirá el 100% de la inversión total de los productos identificados con cada beneficiario/a. Este porcentaje será pagado directamente por la Fundación Acción contra el Hambre al proveedor.

En cuanto a la implementación de las parcelas demostrativas la inversión adicional para el funcionamiento óptimo en cada sistema productivo, será cubierto por las personas beneficiarias. Este proceso no quedará dentro de la cobertura de estos TdR y si se requiere algún producto adicional será la persona beneficiaria quien deberá cubrir el costo adicional del pago al proveedor.

Los pagos para la adquisición de los materiales serán coordinados entre los equipos logístico-administrativo de Acción contra el Hambre, el equipo técnico de la cooperativa y las personas beneficiarias.

El proveedor deberá emitir la factura a nombre de:

- Fundación Acción contra el Hambre.
- NIT: 2358356-8
- Dirección: Guatemala-Ciudad

La empresa proveedora adjudicada deberá asumir los costos de traslado y garantía por daños durante el traslado) de los materiales/Insumos hacia los lugares de intervención el Proyecto.

Los lugares a las que se debe de trasladar los materiales son los siguientes:

- Municipio de San Pedro Necta: cabecera municipal en oficinas de la Cooperativa Agrícola Integral San Pedro Necta.
- Municipio de Aguacatán: Tuixcox, en el salón comunitario.

Los pagos están sujetos a las deducciones legales correspondientes, según corresponda el régimen del Impuesto Sobre la Renta -ISR-

La forma de pago será de la siguiente manera:

- El valor de la compra será pagado por ACH posterior a la firma de la orden de compra y después de que todos los materiales hayan sido entregados en los lugares definidos anteriormente y sean recibidos a satisfacción. Además, se deberán realizar las pruebas que considere necesarias el personal de Acción contra el Hambre para validar el producto entregado.

La persona o empresa seleccionada será responsable de proporcionar los datos correctos de sus cuentas bancarias. Cualquier cobro por rechazo debido a información errónea en los datos bancarios proporcionados deberá ser asumido por la empresa y se debitará del contrato suscrito.

Acción contra el Hambre cumple con todo lo establecido en la legislación guatemalteca

Las cotizaciones deberán presentarse en moneda nacional -Quetzales-, con el IVA incluido.

5 CALIDAD DE LOS MATERIALES E INSUMOS

Todos los materiales y equipos deben cumplir con las especificaciones técnicas y la calidad requerida, según lo indicado en las cotizaciones enviadas; de lo contrario, no serán recepcionados por Acción contra el Hambre.

Las garantías de los materiales e insumos deberán hacerse efectivas de inmediato en caso de que presenten algún inconveniente, daños durante el traslado o desperfectos que no sean causados por el uso o manipulación del beneficiario.

6 ENVIO DE COTIZACIÓN

- La cotización debe ser remitida dentro del período indicado en la solitud de cotización, tomando en cuenta todos los aspectos requeridos en la misma.
- Indispensable colocar periodo de vigencia de la cotización, la cual no debe ser menor a 60 días.
- Indicar en la cotización el periodo de tiempo requerido para entregar los materiales a ACH, a partir de la firma de contrato.
- Toda cotización debe enviarse vía correo electrónico a la dirección indicada.
- Se deben adjuntar fotografías reales de los materiales requeridos.
- Si la empresa o persona participante no tienen la disponibilidad todos los productos requeridos, cotizar según su capacidad de productos autorizados de distribución.
- Indicar en cotización en qué régimen se encuentra inscrita la empresa ante la SAT.

7 PRODUCTO

Los materiales y equipos requeridos en los diferentes lugares se describen a continuación:

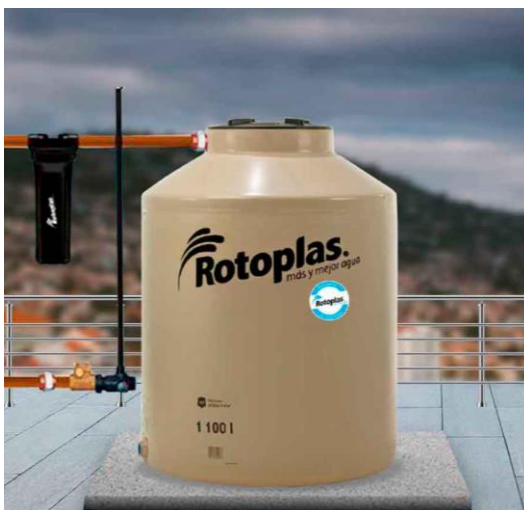


Imagen con fines ilustrativos:

Tinaco de 1,100 litros

Marca: Se recomienda Rotoplas u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Material: Polietileno lineal de baja densidad

Altura: 1.40m

Diámetro: 1.10m

➤ Características principales:

- Capacidad: 1,100 litros (adecuado para consumos diarios de aprox. 900-1,000 litros).

- Tecnología: Tricapa o bicapa (dependiendo del modelo), fabricado en polietileno de alta densidad 100% virgen y grado alimenticio.
- Agua limpia: Que cuente con capa antibacterial (AB) y filtro que retiene sedimentos y evita que el agua cambie de color o sabor.
- Durabilidad: Preferentemente de material que No se oxida, no se corroe y su capa exterior oscura protege el agua de los rayos UV y evita la formación de lana

➤ Accesorios:

- Válvula de Llenado de 3/4" (19,05 mm) con reducción a 1/2" (12,7 mm) y varilla.
- Multiconector con Válvula Esfera y Tuerca Unión.
- Flotador No. 5.
- Jarro de aire.
- Filtro de sedimentos Estándar

➤ Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Tinaco de 1,100 litros	2	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Machete 730 cuta 18 pulgadas

Marca: Se recomienda IMACASA u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Material: Acero

Largo: 18 pulgadas

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Material de la hoja: Acero al carbono con tratamiento térmico, diseñado para mantener el filo y soportar impactos fuertes.
 - Diseño de la hoja: Tipo "Cuta" o "Tunca" (recta y con un peso balanceado), ideal para cortar vegetación gruesa, ramas, leña y mantenimiento general.
 - Mango ergonómico: Fabricado en polipropileno de alta resistencia que resiste el uso continuo y la humedad del ambiente.
 - Longitud: 18 pulgadas (aproximadamente 45.7 cm) de hoja.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Machete 730 cuta 18 pulgadas	2	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Machete 905 clásico colima de 24 pulgadas

Marca: Se recomienda IMACASA u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Material: Acero

Largo: 24 pulgadas

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Material de la hoja: Acero al carbono con tratamiento térmico, diseñado para mantener el filo y soportar impactos fuertes.
 - Diseño de la hoja: Tipo Colima/Panzón, con la parte más ancha de la hoja (al final) para maximizar el impacto.
 - Mango ergonómico: Cacha de polipropileno estriada y remachada, diseñada para un agarre firme y antideslizante en uso rudo.
 - Longitud: 24 pulgadas (aproximadamente 61 cm) de hoja.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
machete colima 24"	1	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Coa forjada de 3 lb

Marca: Se recomienda IMACASA u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Material: Acero

Peso: 3 libras

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Material: Acero al carbono con tratamiento térmico que soporta impactos fuertes.
 - Diseño de la hoja: Estilo centroamericano o sudamericano, reforzado para el corte de raíces y remoción de tierra compacta.
 - Uso recomendado: Preparación de terrenos, corte de maleza profunda, zanjado y aporque.

➤ Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Coa forjado 3 lb	2	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Pulverizador a presión manual (Bomba para fumigar)

Marca: se recomienda MATABI u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Material: Acero y plástico resistente

Manguera: 1,3 m (PVC).

Boquilla de serie: Cónica regulable metálica

Lanza: Latón 82cm.

Capacidad Útil: 16 L

Peso neto: 3,40 Kg.

Set de boquillas para tratamientos

Accesorios de Serie: Regulador de presión, set de boquillas (codillo Herbicidas más boquillas de abanico, espejo y disco), dos retenes (1 caucho y 1 sintético) y un dosificador.

Lanza/Palanca.

Correas regulables y acolchadas

Retén cámara sintético.

Regulador de presión

➤ Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:

- Lanza de acero inoxidable.
- Incluye mezclador asegurando una homogeneidad en la mezcla del tratamiento.
- Correas acolchadas y regulables.
- Homogeneidad en el tratamiento gracias al regulador de presión.
- Sujeción de palanca para facilitar el transporte.
- Ambidiestro y ligero manteniendo la ergonomía.

➤ Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Bomba para fumigar manual	2	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Fumigadora de 25 litros con Doble Lanza

Marca: Se recomienda HYUNDAI HYD25V u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Motor: 25V

Radio de mezcla gasolina y aceite: 50:1

Tipo de arranque: Estándar

Capacidad de tanque: 25 litros

Descarga: 0 a 7.5 litros por minuto

Consumo combustible: 0.5 litros por hora

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Fumigadora Profesional para uso agrícola con capacidad de 25 litros y motor de 2 tiempos para manejo de líquidos. Incluye 4 boquillas, doble varilla y lanza para parihuela. Ideal para fumigación de árboles cítricos, caña de azúcar, maíz y todo tipo de cultivos, control de plagas.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Fumigadora profesional 4 tiempos 25 litros	4	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Fumigadora Eléctrica

Marca: Se recomienda Hyundai HYD2020E u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Capacidad: 20 litros

Tipo de batería: Ión de litio

Voltaje: 12 voltios

Hasta 4 horas continuas de trabajo

Peso: 8 libras

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
Fumigadora Eléctrica Profesional para uso agrícola con batería de litio.
Incluye boquilla de doble salida y cargador para 110v/60 Hz

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Bomba de fumigar eléctrica 20L	6	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Motobomba a gasolina 2" 4HP

Marca: Se recomienda Honda WB20 u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Motor: a gasolina

Cilindrada: 144 CC

Diámetro de succión: 2"

Diámetro de salida: 2"

Altura total máxima: 32 mts

Altura de succión máxima: 7.5 mts.

Caudal máximo de salida: 600 L/min

Tipo de motor: Monocilindrico

Sistema de válvulas: 4 tiempos (OHV)

Potencia máxima (HP/rpm): 4.8 HP/ 3600 rpm

Capacidad tanque de combustible: 0.95 (Galón)

Arranque: Manual

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
Motobomba a gasolina ideal para trasvase de aguas limpias y uso para riego agrícola, llenado de tanques y piletas o en construcción.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Bomba de agua a gasolina 2" 4 HP	5	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Guadañadora (Desbrozadora)

Marca: Se recomienda STIHL FS 120R u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Cilindrada: 30.8 cm³

Peso de la unidad sin combustible: 6.4 kg 1)

Diámetro del círculo de corte: 420 mm

Sistema de encendido electrónico

Motor: 2 tiempos

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Desmalezadora a gasolina de eje recto y manillar cerrado (tipo *loop*), ideal para limpiar maleza densa y césped en terrenos irregulares.
 - El arnés simple ahorra fuerza y aumenta la comodidad
 - El manillar abierto facilita la siega de grandes superficies
 - Ideal para trabajar en grandes áreas y césped duro
 - Manejo fácil gracias al mando multifunción
 - Cómodo también para usos prolongados con sistema antivibración.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Guadañadora	9	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

Mini motosierra

Marca: Se recomienda STIHL GTA 26 u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Peso: 2.6 libras (sin acumulador)

Longitud de la espada: 10 cm

Tipo de batería: Litio-ión

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Esta herramienta a batería, Mini-sierra de batería es ideal para cortar ramas verdes, arbustos, madera y dar mantenimiento a árboles frutales.
 - Cadena: 1/4" PM3 para cortes potentes y limpios: Mini motosierra: a Batería para Poda y Corte Arbustos.
 - Seguridad: Cubierta protectora flexible y manillar antideslizante.
 - Autonomía: Batería de litio, con capacidad de aproximadamente 25 minutos de uso continuo, ideal para trabajos agrícolas.

➤ Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
MINI-MOTOSIERRA stihl GTA 26	7	Oficina Cooperativa San Pedro Necta



Imagen con fines ilustrativos:

AHOYADORA

Marca: Se recomienda STIHL BT 131 u otra marca reconocida que cumpla con las especificaciones técnicas.

Cilindra: cm 336.3

Potencia: kW/CV1.4/1.9

Peso (sin combustible ni broca) libras22.0

- Características técnicas más destacadas de este modelo incluyen:
 - Ahoyadora para un usuario, para realizar agujeros en la tierra de hasta 300 mm de diámetro. Con potente motor y depósito de gran capacidad. Amortiguador de vibraciones, con pulsador Stop integrado en el manillar. Con freno taladro, que en caso de giro infortunado del usuario se para la máquina.

- Cantidad y Lugares de entrega:

Datos / Descripción	Cantidad requerida	Lugar de entrega
Ahoyadora stihl	4	Oficina Cooperativa San Pedro Necta

Nota: Fundación Acción Contra el Hambre, no reconocerá gastos incurridos por los participantes en la realización, formulación de propuestas y gestión documental en el presente proceso, por ser una participación voluntaria, "La finalidad del proceso de convocatoria, es seleccionar un proveedor de servicios o bienes, firmado y aprobado de acuerdo con el principio de Calidad al mejor precio, cualquier situación de inconformidad en el proceso o dudas, son aclaradas en el mismo, finalizado y asignado el proveedor no podrá realizarse ningún cambio".

8 CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

- Entre el 20 y el 24/08/2026 Fecha límite para publicación de TDR, envío de solicitudes de cotización.
- Entre el 26 y el 28/08/2026 Fecha límite para realizar consultas sobre los materiales a cotizar
- El 31/08/2026 Fecha límite presentación de cotización 12:00 horas.
- Entre el 01 y el 04/09/2026 Fecha límite firma de contrato.
- Entre el 14 y el 25/09/2026 Fecha límite para entrega de productos

9 POSTULACIÓN

Es responsabilidad del postulante estar inscrito, activo y solvente en el registro tributario del país, por lo que, a la presentación de su oferta, deberá adjuntar constancia o constancias que soporten tal hecho. Así mismo cumplir con las legislaciones vigentes en el país.

Los/Las interesados/as deben enviar a Sara Ramirez al correo sramirez@ca.acfspain.org ; hasta el 31 de agosto de 2026, indicando en el asunto: "Compra de materiales y equipos para fortalecer parcelas demostrativas".

Requisitos para presentación de propuestas:

Los documentos deben incluir:

- DPI del representante legal
- RTU Actualizado del representante legal
- Copia de factura contable de la empresa
- No tener Omisos ante la SAT
- Patente de comercio de la empresa
- Contar con toda la documentación legal y de constitución de la empresa en orden
- Datos de cuenta bancaria debe ser de la empresa o representante legal (Nombre reflejado en la factura).

10 FRAUDE, CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERES:

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tengan conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato.

Carta con manifestación expresa de la inexistencia de conflicto de intereses del proponente con la convocatoria y/o la Fundación Acción Contra el Hambre y su representante legal.

Están imposibilitados para postular personas que hayan tenido incumplimientos en contratos anteriores con la organización.

11 COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y SALVAGUARDA

El proveedor trabajará en pleno respeto por los derechos de la niñez, cumpliendo las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, así como el Código de Conducta y demás políticas de Acción Contra el Hambre, incluyendo la prevención contra la explotación y abusos sexuales y política de género. La empresa recibe una copia y firman de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.

12 POLITICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL (PEAS)

Todo proveedor contratado o subcontratado de manera directa o indirecta por Acción Contra el Hambre, deberá cumplir con las políticas establecidas para la Protección de la Infancia, la política internacional de prevención contra la explotación y el abuso sexual PEAS, así como el Código de Conducta, y demás políticas de Acción Contra el Hambre, incluyendo la política de género. La empresa o equipo de consultoría recibirán una copia y firmarán de conocimiento las políticas institucionales de salvaguarda, y PEAS; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.”

Se establece que el no cumplimiento de nuestras políticas de PEAS, Código de conducta entre otras políticas, por parte de las empresas / entidades o individuos contratados o subcontratados, de las medidas de prevención adecuadas contra la explotación y abusos sexuales, o de actuaciones correctivas en el caso de que se produzcan casos de esta naturaleza, será base suficiente para que Acción Contra el Hambre rescinda dichos acuerdos o contratos.

13 NO LIMITACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS APLICABLES

El proveedor además de las políticas del Acción Contra el Hambre, de manera irrevocable deberá cumplir además de todas las normas legales vigentes a que diera lugar, como ser y no limitándose a las siguientes:

- 1) Cumplimiento de la Legislación Ambiental vigente.
- 2) Cumplimiento de la Legislación Laboral y Seguridad Social.
- 3) Cumplimiento de la Legislación relacionada al respeto de los Derechos Humanos
- 4) Cumplimiento de la Legislación en Materia Regulatoria (permisos de operación, cumplimiento de obligaciones tributarias estatales y municipales).

14 RELACION DE LAS PARTES

Para aclaración de los potenciales oferentes y/o participantes se deja expresamente establecido que Fundación Acción Contra el Hambre no asume ninguna responsabilidad de carácter laboral con el oferente y/o participante ni con el personal de éste; de manera que la relación entre Acción Contra el Hambre y EL PROVEEDOR una vez se asigne y formalice la ejecución y desarrollo de los presentes Términos de Referencia, no deberá considerarse como de empleador y empleado, ni de mandante y mandatario, adquiriendo EL PROVEEDOR electo todas las obligaciones laborales que las leyes exigen, eximiendo completamente a Fundación Acción Contra el Hambre de toda responsabilidad derivada de las relaciones de trabajo entre el PROVEEDOR y de sus trabajadores, si fuera el caso.

Acción Contra el Hambre está comprometida con la protección y confidencialidad de sus datos, transparencia y rendición de cuentas.

CONTÁCTENOS: Reclamos, dudas, sugerencias o comentarios, acerca de nuestra gestión

Teléfono (Guatemala): +502 2316 4518 | Twilio: +502 4013 3222.

E-mail: transparencia@ca.acfspain.org

o puede depositar sus sugerencias en el buzón disponible en nuestras oficinas de Guatemala Capital

ELABORADO POR:	VALIDACION TECNICA:	VALIDACION LOGISTICA:	VALIDACION ADMIN-BASE/PAIS/COORDINACION
Nombre: Alejandro Méndez	Nombre: Edgar Fernando Portillo	Nombre: Sara Ramírez	Nombre: Wendy Solórzano
Cargo: Técnico Extensionista Agrícola	Cargo: Coordinador de proyecto	Cargo: Logística Base	Cargo: Administradora Base
Firma:	Firma:	Firma:	Firma: